



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV. 2006

RES. H. Nº 1466 - 06

Exptes. Nº 5128/05; 5132/05; 5133/05 y 5131/05

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Ciencias de la Comunicación** de prorrogar las designaciones a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, a partir del 01 de enero y hasta el 31 del diciembre de 2007, hasta que se concrete los llamados a concurso ó nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la imperiosa necesidad de dar continuidad con el dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despachos Nº 607 y 608/06, aconseja conceder las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las prórrogas solicitadas hasta nueva disposición;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión de los días 07 y 21/11/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2007 sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

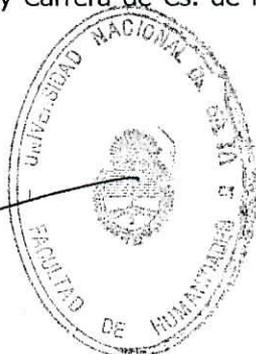
Víctor Hugo ARANCIBIA	Prof. ADJ. Dedic. Semiexclusiva
Emiliano VENIER	Prof. ADJ. Dedic. Semiexclusiva
Alejandra CEBRELLI	Prof. ADJ. Dedic. Semiexclusiva
María Laura AGÜERO	JTP. Dedic. Semiexclusiva
Mariana Inés VALDEZ	JTP. Dedic. Semiexclusiva

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2007.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación de esta Unidad Académica.-

MZ.-

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BUI
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa